

**COMISIÓN CALIFICADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE  
MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS CANTONALES DE  
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL**

**ACTA DE CALIFICACIONES DEL PROCESO CCPIDG-2025-001**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las **09:00** horas del día **11 de noviembre de 2025**, con la presencia de la CPA. XIOMARA LISBETH ZURITA CRIOLLO, COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CCPIDG; la Ab. MARÍA ROSA GONZÁLEZ ANDRADE, COORDINADORA DE JUNTAS CANTONALES Y GESTIÓN JURÍDICA DEL CCPIDG; y, el MGs. BILLY NAVARRETE BENAVIDEZ, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, miembros de la Comisión Calificadora conformada mediante resolución No. CCPIDG-024-2025 de fecha 26 de septiembre del 2025; se reúnen en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, ubicado en Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca, dando continuidad al proceso CCPIDG-2025-001 de conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Selección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Cantonales de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

Para el efecto, se hace constar que la fase de evaluación se desarrolló de la siguiente forma:

Con fecha lunes 20 de octubre de 2025, en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, ubicado en Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca, se llevó a cabo la prueba de conocimiento técnico.

Con fecha lunes 27 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Universidad Politécnica Salesiana, Campus Centenario, ubicado en Robles 107 y Chambers, se llevó a cabo la evaluación psicométrica y conductual.

Con fecha jueves 06 de noviembre de 2025, en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, se realizó la entrevista, destinada a evaluar las competencias, habilidades, actitudes y motivaciones de las y los postulantes para el desempeño del cargo de miembro de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

Con fecha viernes 07 de noviembre de 2025, en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, se efectuó la resolución del caso práctico, consistente en el análisis y planteamiento de soluciones a casos ficticios relacionados con la protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en el marco de las competencias asignadas a la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.



Habiéndose ejecutado la fase de evaluación (prueba de conocimiento técnico, evaluación psicométrica, caso práctico y entrevista), y de conformidad con los parámetros y puntajes establecidos, se obtienen los resultados que se detallan a continuación:

### RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN

N.º	POSTULANTE	PRUEBA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO	PRUEBA PSICOMÉTRICA Y CONDUCTUAL	RESOLUCIÓN DE CASO PRÁCTICO	ENTREVISTA	TOTAL
	PUNTAJE MÁXIMO	30	10	20	10	70
1	Estefanía Alejandra Aumala Encarnación	27.5	8.8	19.67	9.95	<b>65.92</b>
2	Norma Alexandra Banchón Vásquez	24.5	8.8	19.50	9.83	<b>62.63</b>
3	Carolina Marcia Macías Goyes	25	8.2	17.67	10	<b>60.87</b>
4	Israel Adrián Ruiz Tutivén	27	8.5	15.67	5.67	<b>56.84</b>
5	Raúl Baldomero Arauz Osorio	25	7.8	14.67	8.58	<b>56.05</b>
6	Ronald Jonathan Proaño Barco	29	7.8	10.33	8.82	<b>55.95</b>
7	Miriam Valeria Prado Córdova	24	8.8	14.33	6.33	<b>53.46</b>
8	Felipe Alfonso Eguez Rendón	26	8.5	9	4.66	<b>48.16</b>
9	Teresa Lucila Cervantes González	20	7.5	13.92	6.33	<b>47.75</b>
10	Carmen Ada Plúas Plúas	23.5	8.1	9.33	5.55	<b>46.48</b>



En consecuencia, el puntaje total obtenido en el proceso de selección y designación de miembros principales y suplentes de las juntas cantonales de protección integral de derechos de Guayaquil No. CCPIDG-2025-001 queda establecido de la siguiente manera:

N.º	POSTULANTE	HOJA DE VIDA	EVALUACIÓN	TOTAL
	PUNTAJE MÁXIMO	30	70	100
1	Estefanía Alejandra Aumala Encarnación	26	65.92	<b>91.92</b>
2	Norma Alexandra Banchón Vásquez	26	62.63	<b>88.63</b>
3	Carolina Marcia Macías Goyes	26	60.87	<b>86.87</b>
4	Raúl Baldomero Arauz Osorio	30	56.05	<b>86.05</b>
5	Ronald Jonathan Proaño Barco	30	55.95	<b>85.95</b>
6	Israel Adrián Ruíz Tutivén	28	56.84	<b>84.84</b>
7	Miriam Valeria Prado Córdova	28	53.46	<b>81.46</b>
8	Carmen Ada Plúas Plúas	26	46.48	<b>72.48</b>
9	Felipe Alfonso Eguez Rendón	22	48.16	<b>70.16</b>
10	Teresa Lucila Cervantes González	20	47.75	<b>67.75</b>

Siendo las 10:00 horas del día 11 de noviembre de 2025, sin más asuntos que tratar, la Comisión Calificadora da por finalizada la sesión, expidiéndose la presente Acta de calificación, la cual suscriben los miembros:

**MGS. BILLY NAVARRETE BENAVIDEZ  
Miembro Comisión Calificadora**

**CPA. XIOMARA LISBETH ZURITA CRIOLLO  
Miembro Comisión Calificadora**

**ABG. MARÍA ROSA GONZÁLEZ ANDRADE  
Miembro Comisión Calificadora**

CERTIFICO. – que la presente sesión fue realizada a los 11 días del mes de noviembre de 2025.

**Abg. Andrea Delgado Mera  
Secretaria de la Comisión Calificadora.**